III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

INFORMACIÓN pública de solicitud de autorización de obras. Expte. A/33/45145.

Expediente número:	A/33/45145
Asunto:	Autorización para cruce de río Tendi con tubería para conexión con toma general de agua, en Villar de Huergo, T. M. de Piloña (Asturias)
Peticionario:	Stephen Peter Butt
Nombre del río o corriente:	Tendi
Nombre y código del río de confluencia:	Tendi-1/1800/070/060
Punto de emplazamiento:	El Molín río Tendi-Crt. AS-339 PK 0,5 Villar de Huergo-Sevares Piloña (Asturias)
Término municipal y provincia:	Piloña (Asturias)

Breve descripción de las obras:

Se pretende el cruce con tubería de abastecimiento por incapacidad de realizarlo de otra manera, el cauce río Tendi en el municipio de Los Llanos (Sebares).

El cruce se realizará disponiendo una viga sobre apoyos existentes al que se le anclará dicha tubería.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España, n.º 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 27 de febrero de 2023.—La Secretaria General.—P. D. la Jefa del Área de Gestión del DPH (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017).—Cód. 2023-01734.

Cód. 2023-01734